ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA
Cámara de Comercio No.1077 de marzo 18 de 1999
NIT: 900.002.220-8 "ASOJUNTAS"

Tauramena, 19 de febrero de 2024

Señor,
ALCALDE MUNICIPAL DE TAURAMENA
Javier Augusto Álvarez Alfonso
La Ciudad

Recibí
19-02-2024
Yeimmi Zuiro

Ref.: Solicitud suscripción convenio solidario

Objeto: Realizar rocería de zonas verdes en parques, senderos y separadores viales en el área urbana municipio de Tauramena.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que dentro del área urbana del municipio de Tauramena, existen zonas destinadas a la recreación y el sano esparcimiento, entre las cuales encontramos parques, separadores viales y zonas verdes, entre otras, la cuales presentan una altura considerable de la cobertura vegetal, debido a las continuas lluvias que alternadas con días soleados, generan condiciones ideales para el crecimiento acelerado por la falta de mantenimiento rutinario o periódico (ver anexo fotográfico de los sectores afectados), generando un aspecto negativo a turistas y comunidad en general, razón por la cual, es necesario adelantar labores de rocería del espacio público antes mencionado, especialmente en parques y separadores viales. Actividades que dentro de nuestro accionar comunal venimos realizando año tras año de forma comunitaria o en coordinación con la administración municipal.

Que la ley 136 de 1994, en relación con la participación comunitaria en su artículo 141 establece que ***"las organizaciones comunitarias, cívicas, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin ánimo de lucro y constituidas con apego a la ley, podrán vincularse al desarrollo y mejoramiento municipal mediante su participación en el ejercicio de las funciones, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas a cargo de la administración central o descentralizada"***.

Que la Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, en el Artículo 4 Principios Rectores del Ejercicio de la Competencia, a literal d); establece que, ***para complementar o perfeccionar la prestación de los servicios a su cargo y el desarrollo de proyectos locales, los municipios podrán hacer uso de mecanismos de asociación, cofinanciación y/o convenios.***

A su vez, el Artículo 6 de la Ley 1551 de 2012, que modificó el artículo 3ro. Funciones de los municipios de la Ley 136 de 1994, a numeral 16, establece que, **"En concordancia con lo establecido en el artículo 355 de la Constitución Política, los municipios y distritos podrán celebrar convenios solidarios con: los cabildos, las autoridades y organizaciones indígenas, los**

organismos de acción comunal y demás organizaciones civiles y asociaciones residentes en el territorio, para el desarrollo conjunto de programas y actividades establecidas por la Ley a los municipios y distritos, acorde con sus planes de desarrollo", el mismo artículo, en el Parágrafo 3°, define **"Convenios Solidarios. Entiéndase por convenios solidarios la complementación de esfuerzos institucionales, comunitarios, económicos y sociales para la construcción de obras y la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades"**.

De otro lado, la Ley 2166 de 2021, por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones; dentro de los objetivos (Artículo 16), se estableció en el literal ***f) Celebrar contratos, convenios y alianzas con entidades del estado, empresas públicas y privadas del orden internacional, nacional, departamental, distrital, municipal y local, hasta de menor cuantía con el fin de impulsar planes, programas y proyectos acordes con los planes comunales y comunitarios de desarrollo territorial;*** en complemento a lo anterior el Artículo 63 de la misma Ley, estableció en su parágrafo 1 *que* ***"los organismos de Acción Comunal podrán contratar con las entidades territoriales hasta por la menor cuantía de dicha entidad de conformidad con la ley"****; y en el parágrafo 2 que* ***"los denominados convenios solidarios y contratos interadministrativos de mínima, que trata el presente Artículo también podrán ser celebrados entre las entidades del orden nacional, departamental, distrital, local y municipal y los organismos de acción comunal para la ejecución de proyectos incluidos en el respectivo Plan Nacional de Desarrollo o para la ejecución de los proyectos derivados del Acuerdo Final de Paz, como lo son, los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial o los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) o la Hoja de Ruta Única de que trata el Artículo 281 de la Ley 1955 de 2019"***; es importante resaltar, que en el artículo 95. Convenios solidarios. Se autoriza a los entes territoriales del orden Nacional, Departamental, Distrital y municipal para celebrar directamente convenios solidarios con los Organismos de Acción Comunal con el fin de ejecutar obras hasta por la menor cuantía. Para la ejecución de estas deberán contratar con los habitantes de la comunidad.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de los principios y objetivos de los organismos comunales, pueden apoyar la ejecución de los planes, programas y proyectos de tipo comunitario y de desarrollo territorial o nacional, fortaleciendo los vínculos comunitarios o con los entes del estado; por lo cual, de manera respetuosa, ponemos en consideración de la actual administración municipal, se gestione, la suscripción de un convenio solidario, entre la Asociación Comunal de Juntas del Municipio de Tauramena y la Alcaldía Municipal, para llevar a cabo actividades de rocería de zonas verdes en parques, senderos y separadores viales del área urbana de nuestro municipio; teniendo en cuenta que la Asociación, cuenta con la estructura administrativa y operativa requerida; con experiencia certificada en la ejecución de actividades similares, mediante la suscripción de más de quince (15) convenios en los últimos veinte (20) años (se anexa cuadro resumen de experiencia relacionada); además, dentro del *Plan de Acción*

de la presente vigencia, se tiene contemplado como unas de las actividades a desarrollar (se anexa copia del mismo).

Agradecemos se tenga en cuenta nuestra solicitud y esperamos una positiva respuesta, la cual se verá reflejada en el bienestar de todas las comunidades.

Cordialmente,

HENRY PAÚL ALFONSO
C.C. No. 74.861.785 de Yopal
Representante Legal ASOJUNTAS

CUADRO RESUMEN DE EXPERIENCIA RELACIONADA - "ASOJUNTAS"

No.	CONVENIO NUMERO	OBJETO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA TERM. O RECIBO	FECHA LIQUIDACIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR (SMMLV)	VALOR PRESENTE
1	055-2004	MANTENIMIENTO GENERAL DE ANDENES Y BORDILLO DEL AREA DEL URBANA DEL MUNICIPIO CALENDARIO DE TAURAMENA	TREINTA (30) DÍAS	24-dic-04	21-feb-05	21-feb-05	$70,100,200	183.75	$183,750,000
2	036-2006	MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y PARQUES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	CINCO (5) MESES	08-nov-06	07-abr-07	27-abr-07	$87,772,675	202.38	$202,380,000
3	042-2006	EL PRESENTE CONVENIO DE COOPERACIÓN TIENE COMO OBJETO LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO DISPERSO ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	TRES (3) MESES	15-dic-06	14-mar-07	09-jul-07	$175,041,974	403.60	$403,600,000
4	044-2006	CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL	CUATRO (4) MESES	15-dic-06	16-abr-07		$244,918,286	564.72	$564,720,000

CUADRO RESUMEN DE EXPERIENCIA RELACIONADA - "ASOJUNTAS"

No.	CONVENIO NUMERO	OBJETO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA TERM. O RECIBO	FECHA LIQUIDACIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR (SMMLV)	VALOR PRESENTE
		PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DISPERSO ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA							
5	049-2006	REALIZAR MANTENIMIENTO DE SARDINELES DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO	21-dic-06	26-dic-06	27-dic-06	$54,696,915	134.06	$134,060,000
6	052-2006	CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO	TRES (3) MESES	29-dic-06	17-ago-07	27-dic-06	$182,018,661	419.69	$419,690,000
7	014-2007	MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y PARQUES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO MESES DE TAURAMENA	SEIS (6) MESES	12-jun-07	12-dic-07	12-dic-07	$105,327,210	242.86	$242,860,000
8	039-2007	CONVENIO DE COOPERACION PARA EL EMBELLECIMIENTO URBANO, PINTURA DE	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	19-dic-07	26-dic-07	26-dic-07	$137,163,242	316.26	$316,260,000

CUADRO RESUMEN DE EXPERIENCIA RELACIONADA - "ASOJUNTAS"

No.	CONVENIO NUMERO	OBJETO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA TERM. O RECIBO	FECHA LIQUIDACIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR (SMMLV)	VALOR PRESENTE
		SARDINELES Y SEPARADORES, PODA Y RETIRO DE MATERIAL DE LA MARGEN VIAL EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA Y EN EL CENTRO POBLADO PASO CUSIANA.							
9	039-2008	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL EMBELLECIMIENTO URBANO, SARDINELES, SEPARADORES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO	09-dic-08	22-dic-08	23-dic-08	$173,873,913	376.76	$376,760,000
10	057-2009	CONVENIO DE COOPERACION Y ASOCIACION PARA LA EJECUCCION DE OBRAS DEL DE MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO	20-nov-09	15-dic-09	17-dic-09	$176,191,313	354.58	$354,580,000

CUADRO RESUMEN DE EXPERIENCIA RELACIONADA - "ASOJUNTAS"

No.	CONVENIO NUMERO	OBJETO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA TERM. O RECIBO	FECHA LIQUIDACIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR (SMMLV)	VALOR PRESENTE
11	034-2010	CONVENIO DE COOPERACION Y ASOCIACIÒN PARA ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	17-dic-10	23-dic-10	23-dic-10	$175,958,050	341.67	$341,670,000
12	013-2011	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACION DEL PAISAJE URBANO DEL ÁREA URBANA Y CENTRO POBLADO DE PASO CUSIANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.	CINCO (5) MESES	05-jul-11	19-dic-11	19-dic-11	$67,841,000	126.66	$126,660,000
13	025-2014	CONVENIO DE COOPERACION PARA REALIZAR LA REHABILITACION DE SEPARADORES VIALES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO	05-dic-14	23-dic-14	23-dic-14	$159,634,308	259.15	$259,150,000
14	025-2016	REALIZAR LAS LABORES DE ROCERÍA Y LIMPIEZA DE LOS PARQUES (SECTOR CENTRO) Y ZONAS VERDES (VÍAS PRINCIPALES) DEL	UN (1) MES	16-nov-16	07-dic-16	14-dic-16	$19,297,858	27.99	$27,990,000

CUADRO RESUMEN DE EXPERIENCIA RELACIONADA - "ASOJUNTAS"

No.	CONVENIO NUMERO	OBJETO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA TERM. O RECIBO	FECHA LIQUIDACIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR (SMMLV)	VALOR PRESENTE
		MUNICIPIO DE TAURAMENA.							
15	029-2016	REALIZAR LAS LABORES DE ROCERÍA DE PARQUES (BARRIOS BUENOS AIRES, CASCADA, PALMARITO, LAS VILLAS, LIBERTADORES, LA FLORIDA, MASTRANTO, COLINAS Y PRIMAVERA) Y ZONAS VERDES (VÍAS ALTERNAS, SENDERO ECOLÓGICO, POLIFUNCIONAL, CENTRO DE ACOPIO Y AUDITORIO) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	OCHO (8) DÍAS CALENDARIO	21-dic-16	28-dic-16	29-dic-16	$19,299,528	27.99	$27,990,000
16	028-2017	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA VEREDAS VISINACA, CABAÑAS, AGUAMACO Y AGUABLANCA, EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO	23-jun-17	24-jul-17	24-jul-17	$23,999,999	32.53	$32,530,000

CUADRO RESUMEN DE EXPERIENCIA RELACIONADA - "ASOJUNTAS"

No.	CONVENIO NUMERO	OBJETO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA TERM. O RECIBO	FECHA LIQUIDACIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR (SMMLV)	VALOR PRESENTE
		DEPARTAMENTO DE CASANARE							
17	025-2022	PROGRAMA DE EMBELLECIMIENTO SECTORIZADO DE ZONAS VERDES Y SARDINELES EN EL ÁREA URBANA Y CENTRO POBLADO DE PASO CUSIANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	UN (1) MES	01-dic-22	23-dic-22	26-dic-22	$189,887,572	189.89	$220,272,400
SUMAS TOTALES							**$2,063,022,704**	**4,014.65**	**$4,234,922,400**

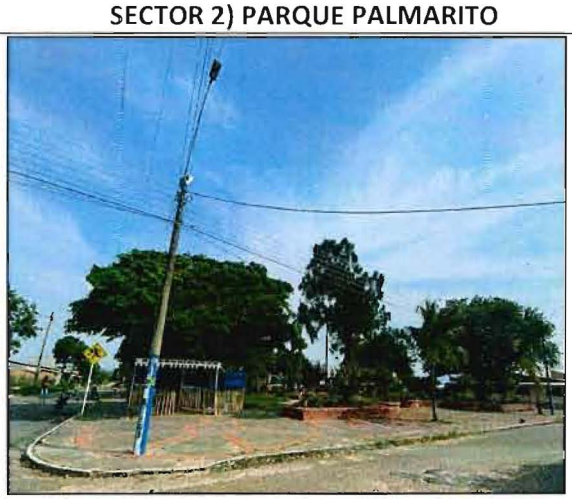
REGISTRO FOTOGRÁFICO ESTADO ACTUAL ESPACIO PUBLICO

SECTOR 1) PARQUE MASTRANTO





SECTOR 2) PARQUE PALMARITO



SECTOR 3) PARQUE LAS VILLAS



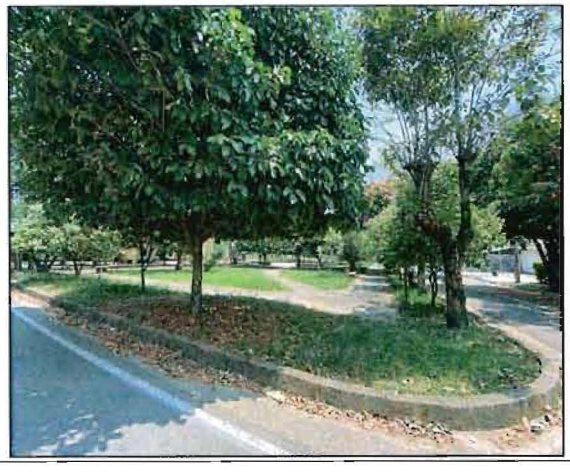
SECTOR 4) PARQUE VILLAS DEL PRADO



SECTOR 5) PARQUE EL BOSQUE



SECTOR 6) PARQUE LIBERTADORES ALTO





SECTOR 7) PARQUE LIBERTADORES BAJO





SECTOR 8) PARQUE FLORIDA 1



SECTOR 9) PARQUE FLORIDA 2



SECTOR 10) PARQUE VILLA ESTHER





SECTOR 11) PARQUE LA CASCADA



SECTOR 12) PARQUE MOTOR





SECTOR 13) PARQUE LA ESPERANZA



SECTOR 14) PARQUE GAITAN



SECTOR 15) PARQUE LAS COLINAS



SECTOR 16) PARQUE PRIMAVERA



SECTOR 17) PARQUE BUENOS AIRES





SECTOR 18) PARQUE NUEVO HORIZONTE



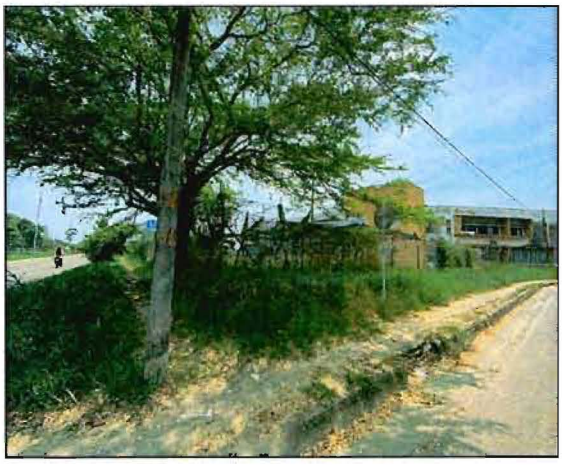
SECTOR 19) ZONA VERDE CASA FISCAL




SECTOR 20) HOSPITAL




SECTOR 21) ZONA VERDE COLEGIO DEL LLANO

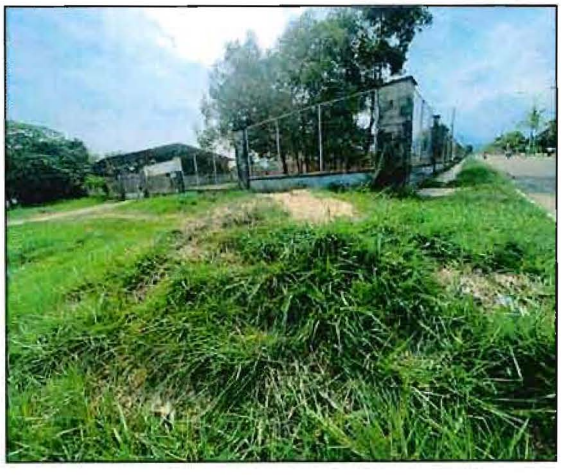
SECTOR 22) ZONA PLAZA DE MERCADO



SECTOR 23) ZONA VERDE GAITAN



SECTOR 24) ZONA VERDE MANGA DE COLEO





SECTOR 25) ROTONDA ZONA INDUSTRIAL



SECTOR 26) ZONA VERDE LA FLORIDA



SECTOR 27) CANCHA 20 DE ENERO





SECTOR 28) CARRERA 4



SECTOR 29) CARRERA 7



SECTOR 30) CALLE 4



SECTOR 31) CARRERA 15




SECTOR 32) CARRERA 16




SECTOR 33) CARRERA 12




SECTOR 34) CALLE 2



SECTOR 35) DIAGONAL 8



SECTOR 36) CALLE 17





SECTOR 37) SENDERO ECOLÓGICO









PLAN DE ACCION 2024

Presentado por:
ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

DICIEMBRE DEL 2023

CONTENIDO

1. INFORMACION BASICA DEL PLAN DE ACCION 2024.....4
2. OBJETIVOS GENERALIDADES.....5
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....6
4. GENERALIDADES.....7
5. GESTION Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS INSTITUCIONAL.....8
6. CRONOGRAMA.....13
7. CONCLUSIONES.....15

INTRODUCCION

Fortalecer los conocimientos Técnicos he implementación de diferentes procesos para poder elaborar proyectos que beneficien a nuestra comunidad.

Este Plan de Acción se elaboró teniendo en cuenta las necesidades de los Organismos Comunales, Juntas Rurales y Juntas Urbanas con el fin de Promover, Apoyar y Fomentar la Participación de los Miembros de las Juntas de Acción Comunal en el Municipio.

Atentamente,

Mesa Directiva

HENRY PAUL ALFONSO
Presidentes Asojuntas

MARICELA MORENO VELA
Vicepresidente

ANDREA PAOLA IBAÑEZ
Secretaria

LUZ ESTHER REY BUITRAGO
Tesorero

1. PLAN DE ACCION 2024

Presentado por:
ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA - "ASOJUNTAS"

DICIEMBRE DEL 2023

2. OBJETIVO GENERAL

- Implementación de procesos de capacitación y formación a los miembros de las juntas de acción comunal y la Asociación Municipal de Juntas **"ASOJUNTAS"** comunales del área rural y Urbana del Municipio de Tauramena

- Capacitar y fortalecer a los organismos comunales para brindar un apoyo a la gestión que adelanta la Alcaldía Municipal en relación a la promoción y el fortalecimiento de las organizaciones Comunales.

- Fomentar y fortalecer el bienestar Social de los miembros de las juntas ya que esto permite una mayor garantía Sico-Cultural y genera mayor bienestar al Municipio.

- Fortalecer los conocimientos Técnicos he implementación de diferentes procesos para poder elaborar proyectos que beneficien a nuestra comunidad.

- Organizar el cronograma de Asambleas y reuniones Ordinarias, para poder fortalecer las actividades y Eventos de los Organismos Comunales

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- El Capacitar y fortalecer a los organismos Comunales para brindar a la comunidad mayor apoyo en control y vigilancia en los diferentes proyectos a ejecutar.
- Promover, Apoyar y Fomentar la participación de los miembros Comunales en el Municipio.
- Apoyar y Fortalecer los organismos Comunales en diferentes Conocimientos para la implementación de diferentes proyectos
- Fomentar y fortalecer el bienestar Social de los miembros de las juntas de Acción Comunal del Municipio.
- Fortalecer Diferentes Conocimientos para Elaborar y Gestiones proyectos que brinden un bienestar a nuestra comunidad y al Municipio.
- Fortalecer el cronograma de Actividades y Reuniones para así tener mayor bienestar entre los comunales
- Crear y desarrollar procesos de formación para el ejercicio de la democracia

4. GENERALIDADES

- Promover y Fortalecer a los Organismos Comunales a que se formen y organizarse para liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios y veredas, materializándose a través de la participación, el quehacer en la vida de las comunidades esto para brindar un apoyo a la gestión que adelanta la Alcaldía Municipal.

- Capacitar y fortalecer a los organismos comunales para brindar un apoyo a la gestión que adelanta la Alcaldía Municipal en relación a la promoción y el fortalecimiento de las organizaciones Comunales.

- Este Plan de Acción se elaboró teniendo en cuenta las necesidades de los Organismos Comunales, Juntas Rurales y Juntas Urbanas, con el fin de Promover, Apoyar y Fomentar la Participación de los Miembros de las Juntas de Acción Comunal en el Municipio.

- Implementación de procesos de capacitación y formación a los miembros de las juntas de acción comunal y la Asociación Municipal de Juntas "ASOJUNTAS" comunales del área rural y Urbana del Municipio de Tauramena

- Fortalecer los conocimientos Técnicos he implementación de diferentes procesos para poder elaborar y gestionar proyectos que beneficien a nuestra comunidad ante las diferentes dependencia y el Ministerio del Interior.

5. GESTIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS INSTITUCIONAL

Para capacitar y fortalecer los Organismos Comunal en el Área Rural y Urbana del Municipio y así fomentar el bienestar Social y Académico con Conocimientos para poder ejecutar un buen plan de Desarrollo para esto necesitamos las siguientes Capacitaciones con esto apoyamos a fortalecer su formación en conocimientos.

- Comisiones Empresariales
- Actualización del RUC
- Asamblea General
- Asamblea General de la Federación de Acción Comunal del Departamento de Casanare
- Asamblea General de la Confederación Nacional Comunal
- Congreso Nacional Comunal
- Asesoría y acompañamiento en las asambleas generales, extraordinarias, formalización y actualización de estatutos comunales
- Asesoría y acompañamiento a las asambleas preparatorias para las elecciones comunales
- Desarrollo de la Jornada Electoral Comunal
- Fortalecimiento Institucional y Formación de organismos Comunales
- Elaboración y Gestión de proyectos
- Participación en todos los programas y convocatorias del Ministerio de Interior vigencia 2024
- Participación en todos los contratos y convenios solidarios de la Alcaldía de Tauramena vigencia 2024
- Participación en el programa institucional CIDEA

- Celebración día de la Acción Comunal
- Formador de Formadores
- Dotación y adecuación de la SEDE DE ASOJUNTAS
- Juegos comunales
- Convenio Solidario de Rocería
- Convenio Solidario de Sardineles
- Convenio Solidario de Maquinaria

- **Comisiones Empresariales**

 - ✓ Liderar proyectos comunitarios
 - ✓ Fortalecer el desarrollo social y comunitario
 - ✓ Contribuye a la formación de lideres
 - ✓ Capacitaciones

- **Actualización del RUC**

 - ✓ Liderar procesos comunitarios a través de la participación
 - ✓ Identificar, organizar y clasificar la Asociación de Juntas de Acción Comunal
 - ✓ Fortalece la comunicación directa con la entidad
 - ✓ Fortalece el enfoque integral de la vida en sociedad
 - ✓ Capacitaciones
 - ✓ Presenta Información de la Asociación de Juntas en tiempo real

- **Asamblea General**
 - ✓ Fortalecer el ejercicio de Elegir dignatarios
 - ✓ Fortalecimiento de Adoptar y reformar los estatutos
 - ✓ Liderar Adoptar y/o modificar los planes, programas y proyectos que se presenten a su consideración

- ✓ Liderar procesos comunitarios a través de la participación
- ✓ Fortalece la comunicación directa con la entidad
- ✓ Capacitaciones.

❖ **Asamblea General de la Federación de Acción Comunal del Departamento de Casanare**

- ✓ Fortalecer las organizaciones comunales
- ✓ Promover y fortalecer el sentido de pertenencia frente a su comunidad
- ✓ El aprendizaje de las capacitaciones eleva la moral de los organismos comunales
- ✓ Ampliar y reforzar conocimientos.

❖ **Asamblea General de la Confederación Nacional Comunal**

- ✓ Apoyar y promover temas de desarrollo social y comunitario en los Organismos comunales
- ✓ Facilita que los organismos comunales se identifiquen con sus obligaciones
- ✓ Fortalecer a los organismos comunales

❖ **Congreso Nacional Comunal**

- ✓ Apoyar y promover temas de desarrollo social y comunitario en los Organismos comunales
- ✓ Ampliar y reforzar conocimientos.
- ✓ Fortalecer a los organismos comunales.
- ✓ poyar y fortalecer a los Organismos Comunales en los diferentes procesos

❖ **Asesoría y acompañamiento en las asambleas generales, extraordinarias, formalización y actualización de estatutos comunales**

- ✓ Fortalecer a los comunales a solucionar problemas y tomar decisiones.
- ✓ Favorece la confianza y desarrollo personal, social y comunitario.
- ✓ Ayuda a la formación de líderes.
- ✓ Mejora las habilidades de comunicación y de manejo de conflictos.

- ✓ Fortalece y aumenta el nivel de conocimiento.
- ✓ Ayuda a lograr las metas individuales.

❖ **Asesoría y acompañamiento a las asambleas preparatorias para las elecciones comunales**

- ✓ Asesorar, prestar el apoyo pertinente y coordinar los procesos de elecciones de los dignatarios
- ✓ Fortalecimiento del ejercicio comunal con talleres temáticos
- ✓ Capacitar sobre la responsabilidad y obligaciones de realizar la jornada electoral
- ✓ Fortalecer con material de apoyo para el proceso electoral

❖ **Desarrollo de la Jornada Electoral Comunal**

- ✓ Apoyo logístico para el desarrollo de la actividad electoral
- ✓ Facilitar transporte de las diferentes áreas para la realización de la Jornada
- ✓ Reforzar con material de apoyo
- ✓ Este proceso comunal, es una de las mejores demostraciones de nuestra fortaleza democrática.
- ✓ Apoyar y fortalecer una buena gestión con eficacia y trasparencia

❖ **Fortalecimiento Institucional y Formación de organismos Comunales**

- ✓ Capacitar y fortalecer a los Organismos Comunales en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades.
- ✓ Fortalecer y mejorar la efectividad del desempeño a participar en diferentes actividades Municipales, departamentales y nacionales
- ✓ Fortalecer sus conocimientos en la normatividad comunal
- ✓ Apoyar a los Organismos Comunales para organizarse con el fin de liderar e impulsar procesos comunitarios
- ✓ Promover y apoyar a los Organismos en su proceso de formación
- ✓ crea una mejor imagen de los organismos comunales
- ✓ Capacitar ayuda a la formación integral de lideres
- ✓ Mejora las habilidades de comunicación y de manejo de conflictos
- ✓ Produce actitudes positivas a nivel personal y en su entorno

- **Elaboración y Gestión de proyectos**

 - ✓ Fortalece y mejora el conocimiento de los cargos y por lo tanto el desempeño y rendimiento
 - ✓ Capacitar y Fortalecer a los organismos comunales sobre la elaboración de proyectos esto nos ayuda a direccionar una solicitud
 - ✓ Capacitar a los organismos comunales sobre la elaboración de proyectos y así gestionar recursos para nuestra comunidad.
 - ✓ Ayuda a lograr metas Comunitarias
 - ✓ El Capacitar y fortalecer a los organismos Comunales para brindar a la comunidad mayor apoyo en control y vigilancia en los diferentes proyectos a ejecutar.
 - ✓ Con este Conocimiento contribuimos a las Juntas los pagos oportunos y beneficios de rebajas.
 - ✓ Apoyar y Promover a los Organismos Comunales a participar, conformándose en un espacio representativo para la interlocución con los gobiernos Municipales, departamentales y Nacionalespoyar y promover a los organismos Comunales a participar en liderazgo para fortalecer y dar cumplimiento a la Normatividad
 - ✓ De esta manera lograr el reconocimiento como organización Social con una autonomía propia que trabaja por el desarrollo Sostenible de los Organismos Comunales.

- **Participación en todos los programas y convocatorias del Ministerio del Interior y Ministerio del Deporte vigencia 2023**

 - ✓ Motiva a los comunales a aprender y emprender
 - ✓ Fortalece la confianza y desarrollo personal, social y comunitario.
 - ✓ Mejora la autonomía financiera
 - ✓ Fortalecimiento Comunitario
 - ✓ Espacio de desarrollo digno de encuentro e inclusión
 - ✓ Apoyar actividades que buscan el bienestar social

- **Participación en todos los contratos y convenios solidarios de la Alcaldía Municipal de Tauramena y la Gobernación de Casanare vigencia 2023**

 - ✓ Motiva a los comunales a aprender y emprender
 - ✓ Fortalece la confianza y desarrollo personal, social y comunitario.
 - ✓ Mejora la autonomía financiera
 - ✓ Fortalecimiento Comunitario
 - ✓ Espacio de desarrollo digno de encuentro e inclusión
 - ✓ Apoyar actividades que buscan el bienestar social

- **Participación en el programa institucional CIDEA**
 - ✓ Mejorar el crecimiento de la naturaleza
 - ✓ Apoyar programas que mejoren la calidad de vida y por ende el medio ambiente
 - ✓ Motivar a la comunidad en participación de programas
 - ✓ Fortalecer en Restauración y siembra

- **Celebración día de la Acción Comunal**

 - ✓ El fomentar la participación entre los organismos Comunales
 - ✓ Fortalecer el bienestar social de los miembros de las juntas Comunales
 - ✓ Esto contribuirá a brindar mayor bienestar Sico- Social y Cultural a nuestro Municipio.
 - ✓ Fortalecer los lazos entre los miembros Comunales y la administración Municipal

- **Formador de Formadores**

 - ✓ Apoyar y promover a los organismos Comunales a participar en liderazgo para fortalecer y dar cumplimiento a la Normatividad

- ✓ Capacitar a unos Comunales para crear la comisión Pedagógica Municipal y así mismo son los encargados de dar la capacitación de las
- ✓ 20 horas a todos los dignatarios de las J.A.C. y Juntas de Vivienda establecidas por el decreto 2350
- ✓ Al Fortalecer la autonomía Comunal Con esto contribuimos a una mejor asesoría a los Organismos Comunales de primer Nivel.

❖ **Construcción sede de LA ASOCIACIONDE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA "ASOJUNTAS"**

- ✓ Fortalecer los lazos entre los miembros Comunales y la administración Municipal
- ✓ Fortalecer el bienestar social de los miembros de las juntas Comunales del área urbana y rural del municipio
- ✓ Contar con espacio propio para la realización de actividades comunales para contribuir a brindar mayor bienestar Sico- Social y Cultural a nuestros comunales
- ✓ Realización de proyectos, talleres y capacitaciones para las poblaciones mas vulnerables a través de nuestras JUNTAS DE ACCION COMUNAL

❖ **Juegos comunales**

- ✓ Integrar a los organismos comunales del Casanare
- ✓ Promover el deporte al interior de cada Junta de Acción Comunal
- ✓ Mejorar los indicies de convivencia y cultura ciudadana
- ✓ Promover los juegos autóctonos tradicionales

❖ **Convenio Solidario de Rocería**

- ✓ Facilita la visibilidad y el tránsito vehicular
- ✓ Mejora de las zonas verdes
- ✓ Mejorar los indicies de convivencia y cultura ciudadana
- ✓ Embellecimiento sectorizado de zonas verdes
- ✓ Fomentar la participación entre los organismos Comunales

- **Convenio Solidario de Sardineles**

- ✓ Mejorar los indicies de convivencia y cultura ciudadana
- ✓ Embellecimiento de las calles principales del Municipio
- ✓ Mejor visibilidad y el tránsito vehicular
- ✓ Fortalecer los lazos entre los miembros Comunales y la administración Municipal

- **Convenio Solidario de Maquinaria**

- ✓ Facilita la actividad diaria y la economía de la comunidad
- ✓ Mejorar los indicies de convivencia y cultura ciudadana
- ✓ Mejor visibilidad y el tránsito vehicular
- ✓ Fortalecer los lazos entre los miembros Comunales y la administración Municipal
- ✓ Fortalece las actividades de los proyectos agrícolas y pecuarios de nuestra área rural
- ✓ Mejoramiento de acceso a los servicios

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES, ACTIVIDADES Y PROYECTOS

N.	TEMAS	TIEMPO											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Comisiones Empresariales	X	X	X	X								
2	Actualización del RUC Asojuntas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Asamblea General de Asojuntas				X			X				X	
4	Asamblea General de la Federación de Acción Comunal del Departamento de Casanare		X							X			

5	Asamblea General de la Confederación Nacional Comunal				X						X		
6	Congreso Nacional Comunal			X									
7	Asesoría y acompañamiento en las asambleas generales, extraordinarias, formalización y actualización de estatutos comunales.		X	X	X		X		X		X		
8	Asesoría y acompañamiento a las asambleas preparatorias para las elecciones comunales o atípicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Fortalecimiento Institucional y Formación de organismos Comunales			X			X				X		
10	Elaboración y Gestión de proyectos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Participación en todos los programas y convocatorias del Ministerio de Interior, Ministerio del deporte vigencia 2024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Participación en todos los contratos y convenios solidarios de la Alcaldía de Tauramena y la Gobernación de Casanare vigencia 2024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	Participación en el programa institucional CIDEA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	Celebración día de la Acción Comunal										X		
15	Formador De Formadores				X								

16	Dotación y adecuación sede de LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA "ASOJUNTAS"			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	Juegos comunales				X								
18	Convenio Solidario de Rocería		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	Convenio Solidario de Sardineles											X	X
20	Convenio Solidario de Maquinaria		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6. CONCLUSIONES

Con estas Capacitaciones, Actividades y proyectos se da apoyo a los organismos Comunales Urbanos y Rurales y se Fortalece la participación en el Municipio con diferentes entidades y el Ministerio del Interior.

- Se direcciona y se forman los Organismos Comunales
- Con el desarrollo de estas Actividades se brinda un mejor bienestar a los Comunales
- Fortaleciendo los Organismos Comunales con estas Capacitaciones se evitan inconvenientes en la parte tributaria.
- Al tener nuestra sede es mayor la integración con los Organismos Comunales, la comunidad y la Alcaldía Municipal y demás entidades.
- Se fortalece el desarrollo social y comunitario a los organismos comunales participando en las convocatorias del Ministerio del Interior.
- Fortaleciendo a Los Organismo Comunales, se brindar mayor Apoyo a las Juntas de Acción Comunal Urbanas Rurales

Mesa Directiva

HENRY PAUL ALFONSO
Presidentes Asojuntas

MARICELA MORENO VELA
Vicepresidente

ANDREA PAOLA IBAÑEZ
Secretaria

LUZ ESTHER REY BUITRAGO
Tesorero